

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío

Treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

*Proceso: Sucesión intestada
Radicado: No. 630014003009 2021 00507 00
Sustanciación No. 127*

Procede el Despacho a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos que tratan el artículo 501 del C. G. P., para lo cual se fija:

Día: 29 de febrero de 2024

Hora: 3:00 p.m.

Vínculo virtual de acceso a la audiencia: <https://call.lifesizecloud.com/20520921>

Se convoca a las partes y a sus apoderados judiciales, para que asistan a la audiencia virtual; igualmente, se informa que en caso de aportarse algún tipo de documento y/ solicitud que tengan injerencia directa con la realización de la audiencia de inventarios avalúos se deberá enviar al correo electrónico cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co con copia al correo j09cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 13
Fecha de notificación por estado 31/01/2024
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba56bc571ce635c6256b29ea75b99c49eb444a7f117b656cd18dd8b34438e6a0**

Documento generado en 30/01/2024 11:24:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>